



Exposición de Motivos:

El próximo año 2025, la Asociación Amigos de los Reyes Magos de Mairena del Alcor celebra su 50 aniversario, un acontecimiento que merece ser reconocido y celebrado por todos los vecinos y vecinas de nuestro municipio. Desde su fundación en 1975, esta asociación ha sido el pilar de una de las tradiciones más queridas por nuestros vecinos: la Cabalgata de Reyes Magos del 5 de enero, un evento que llena de magia y alegría las calles de nuestro municipio.

La historia de la Asociación Amigos de los Reyes Magos comenzó el 28 de septiembre de 1975, cuando un grupo de amigos se reunió en el Bar Libra con la firme intención de organizar la Cabalgata de Reyes Magos para el año 1976 y los años venideros. Esta iniciativa, nacida del esfuerzo y el compromiso de unos pocos, fue formalmente respaldada el 17 de noviembre de 1975, cuando la Comisión Municipal Permanente autorizó la organización de la primera cabalgata en nuestro municipio.

A lo largo de estos 50 años, la Cabalgata de Reyes Magos de Mairena del Alcor se ha convertido en una de las más famosas de toda Andalucía. Cada 5 de enero, nuestro municipio se transforma en un punto de encuentro para miles de personas, no solo de Mairena, sino también de localidades vecinas y de otras partes de la región. Este día, Mairena del Alcor se llena de visitantes que vienen a vivir la magia y la espectacularidad de nuestra cabalgata, haciendo que esta tradición sea un auténtico motor cultural y social.

Nuestra Cabalgata es un elemento identitario de nuestro municipio y forma parte de





Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor

nuestra idiosincrasia, situando a Mairena del Alcor como un referente en toda España. Su impacto va más allá de lo festivo, fortaleciendo el sentido de comunidad y orgullo entre nuestros vecinos.

En reconocimiento a su dedicación y al impacto positivo que ha tenido en nuestras vidas durante estos 50 años, el Pleno considera fundamental que el Ayuntamiento de Mairena del Alcor respalde y apoye de manera activa la celebración de este aniversario tan especial. La celebración de su 50 aniversario debe ser una oportunidad para agradecerles su labor y garantizar que sigan siendo un referente de nuestras tradiciones locales.

Por lo tanto, este Pleno Municipal aprueba las siguientes propuestas de acuerdo, como muestra de reconocimiento y apoyo hacia la Asociación Amigos de los Reyes Magos por su invaluable contribución a la vida de Mairena del Alcor durante los últimos 50 años. Con estas acciones, aseguraremos que esta tradición, que forma parte de nuestra identidad, continúe fortaleciéndose y generando ilusión en las futuras generaciones.

Propuestas de Acuerdo:

PRIMERO. Se propone rotular una plaza, calle o glorieta de nuestro municipio, según se determine, con el nombre de "Asociación Amigos de los Reyes Magos", como reconocimiento a su medio siglo de contribución a la vida social y cultural de Mairena del Alcor, siempre y cuando sea posible y se encuentre una ubicación de consenso entre todos los grupos que componen el plenario y la Asociación, procurando de que sea lo más cercana posible al recorrido tradicional de la cabalgata. Se estudiará la posibilidad de albergar una escultura o monumento donde se ubique dicha denominación.

SEGUNDO. Continuar el trámite de expediente para la cesión de terrenos anexo a la actual nave, sede de la Asociación Amigos de los Reyes Magos, con el fin de mejorar sus instalaciones y permitirle desarrollar sus actividades de manera más eficiente. Además de esta cesión de terrenos, este Ayuntamiento se compromete a colaborar con la Asociación para que se haga efectiva la nave almacén en el más corto tiempo posible





Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor

TERCERO. Proponer en nombramiento de la Asociación Amigos de los Reyes Magos como "Mairenero del Año" en el acto institucional del 28 de febrero de 2025, en reconocimiento a su destacada labor durante estos 50 años. Además de esta distinción como "Mairenero del Año 2025".

CUARTO. Suplementar de forma extraordinaria y excepcional para el año 2024 la ayuda económica que el Ayuntamiento destina a la Asociación Amigos de los Reyes Magos.

QUINTO. Se creará una comisión entre todos los grupos políticos representado en el Plenario de Mairena del Alcor junto con la Asociación Amigos de los Reyes Magos, para estudiar y coordinar todas las propuestas que se presenten de acciones para la celebración de la efeméride.

SEXTO. Dar traslado del presente acuerdo a la Asociación Amigos de los Reyes Magos de Mairena del Alcor.

En Mairena del Alcor a fecha de la firma.

Los portavoces de los Grupos

Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor

